

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

#### ESPLICACIONES.

Teníamos el propósito de guardar silencio, por lo menos mientras el estado de sitio no se levantara, respecto de una reunion política que han tenido los progresistas, y segun se dice, algun demócrata de esta capital; pero ya que nuestro colega *El Eco de Extremadura* se ocupa de ella y hasta dá como realizada en Badajoz la fusion de demócratas y progresistas, tenemos necesidad de hablar y lo haremos con entera franqueza, asegurando antes que nuestras palabras se inspiren ahora como siempre en el deseo del bien; que no tenemos odios ni rencores y que por lo tanto nuestro lenguaje no será el lenguaje de la pasion, sino el de la verdad.

Como este es un asunto grave, han procurado los demócratas, nuestros correligionarios, dadas sus circunstancias, meditar friamente la conducta que deben seguir en esta cuestion, y al efecto se han tomado el tiempo necesario; y reunidos por fin la noche del día diez, acordaron por unanimidad despues de una discusion amplia, revelar al público por medio de la prensa las razones que se han tenido para no asistir á la reunion celebrada por los progresistas el día tres de este mes, no con ánimo de provocar una polémica, á que ninguno de los demócratas está dispuesto por amor á la paz, sino para que se comprenda bien que en nuestro campo no hay propósito deliberado de oponerse, en principio, á la fusion de progresistas y demócratas; que lo que se ha querido y lo que se quiere es ir á ella por otro camino mejor y mas seguro que el que han elegido los progresistas, si ha de ser una verdad y ha de responder por lo tanto en esta provincia á las tendencias de la política general.

Muchas y muy poderosas razones pudieran alegarse para disculpar la ausencia de los demócratas de la reunion de los progresistas; pero basta á nuestro objeto manifestar que sin entrar ahora á discutir la forma de la convocatoria, creimos y seguimos creyendo que entre dos partidos amigos que han de abrazarse para confundirse en uno, y dadas las condiciones de la localidad, donde la política tiene algo de familiar, debieron preceder á la reunion conferencias amistosas prime-

ro, y reuniones políticas, despues, á fin de comunicarse y esplicarse mutuamente, el proyecto de fusion y la manera de realizarlo, para de este modo alejar, ó mejor dicho destruir, los obstáculos de todo género que pudieran impedirlo. Así se hubieran ahogado en gérmen todas las desconfianzas, muy naturales en los partidos que dejan sus antiguas banderas para militar bajo una misma bandera y hoy la fusion podria ser un hecho para bien de la libertad.

Por pensar así los demócratas, cuando tuvieron conocimiento de la reunion de los progresistas, conferenciaron y se dispuso no asistir á ella, fundándose en las razones espuestas, y así lo hubieran hecho seguramente, si nuestro amigo D. Carlos Botello, comisionado por los progresistas, ya reunidos, no se hubiese acercado á los demócratas para invitarles á que asistieran. En vista de esto se acordó nombrar una comision para que en nombre de los demócratas manifestase en la reunion de los progresistas las causas que tenian para no asistir.

Presentes deben estar en la memoria de todos las razones que en este sentido se alegaron, como presentes tenemos nosotros el espíritu y la tendencia de la discusion que allí se entabló, al parecer no muy en armonia con la fusion que se proyectaba. Se notaba en aquella atmósfera, por mas que el deseo de los concurrentes fuera otro, algo de exclusivismo, algo de idolatria al nombre progresista, que alejaba sin querer á los demócratas, y no es así como debe llevarse el ánimo dispuesto para una fusion.

En la reunion se sostuvo por uno de los individuos que allí nos representaba, que era inconveniente formar un comité sin haberse fusionado previamente los dos partidos y que sería peligroso llevar esto á cabo, sin que precediera una reunion general de los progresistas y demócratas de los distritos donde se discutieran con amplitud los principios y la conducta que habia de seguirse en adelante para que no surgieran mañana escisiones lamentables siempre, pero mucho mas en las luchas electorales, que son el hecho mas trascendental de la vida política; y se demostró, por último, que no era prudente tener reuniones públicas bajo la presion de las actuales circunstancias, cuando otros partidos no pueden tenerlas, porque tal proceder pudiera significar el uso de un privilegio que ar-

guiría debilidad, con mucha mas razon cuanto que ayer no se supo ó no se quiso oponer á la admirable organizacion del partido republicano, otra organizacion, para luchar con él en el terreno de una legalidad comun. Todas estas razones y muchas mas se desatendieron, y con una precipitacion poco conveniente se nombró el comité, como si de no nombrarlo aquella noche, hubiera peligrado la libertad.

No somos nosotros tal vez los mas autorizados para dar consejos á los progresistas de Badajoz; pero hemos de permitirnos por amor á la santa causa del progreso decir algunas palabras más. Los hombres que aquí representan al partido progresista debieron conducirse en aquella ocasion de modo que la malevolencia no justificara el propósito que algunos le atribuyen de alejar de su lado á la juventud, porque es necesario convencerse de que la juventud renueva y vigoriza los partidos, como se renueva la vegetacion en la naturaleza al spoñándose los árboles de las hojas marchitas y cubriéndose con otras verdes que revelan el poder y el encanto de la vida. Es preciso que la libertad se encarne en todas nuestras acciones purificándolas y engrandeciéndolas; es preciso que renunciemos totalmente á esa política de personas, que es una verdadera idolatria, fanática como todas las idolatrias, y pensando así, y obrando así, estaremos juntos. iremos todos á la libertad, sin ser necesario para ello la fórmula material de la fusion.

Hemos hecho constar las razones que los demócratas, en cuyo nombre hablamos, tuvieron para no asistir á la reunion de los progresistas, y al público toca ahora juzgar si son ó no son fundadas. Lo que á nosotros corresponde en esta ocasion es dejar consignado aquí, que hace algun tiempo que para los demócratas es un hecho ya la mas cordial armonia con los progresistas de fuera de la capital; y esto prueba que no hemos podido hoy oponernos á la fusion sin contradecirnos.

Por mas que sea una cosa bien poco alhagüena, preciso es confesar que en nuestro país se nota en los actuales momentos una desanimacion general, que puede traernos consecuencias funestas.

No parece, no, que nuestro pueblo es un pueblo libre, y que como tal se interesa por los asuntos públicos.

No parece, no, que aquí vivimos la vida de la libertad.

Lo que parece sí, es que el pueblo español se compone hoy, en su gran mayoría, de hombres indiferentes á quienes no les importa la marcha política que se siga y la solucion que se dé á las grandes cuestiones que han de debatirse en la Asamblea constituyente.

Quizás este estado de cosas que en provincias puede apreciarse mejor que en Madrid, sea transitorio; quizás la situacion en que nos encontramos en estos momentos sea hija, única y exclusivamente de la suspension de las garantías constitucionales; pero ó mucho nos engañamos ó esa situacion no cambiará por completo aun cuando el país vuelva á gozar de esas garantías, si no se realizan otras cosas que á nuestro juicio son necesarias.

Las razones que nos asisten para pensar de este modo; los temores que nos asaltan de que la desanimacion que por doquier se nota, no cesará aun cuando la suspension de garantías se alce, se fundan en la duda que vá tomando cuerpo, de ver realizadas todas las risueñas esperanzas que el país casi entero concibió en Setiembre de 1868, al ver los partidos liberales unidos estrechamente, animados por un mismo deseo, y deponiendo sus odios y rencores.

Pero es que—nos dirán algunas—esa union existe aun; la conciliacion no se ha roto, y prueba de ello son los discursos pronunciados por los señores Topete y Prim en las Cortes al darse cuenta de la dimision, al fin admitida del primero, en los que ambos caó ha se prodigaron las frases mas cariñosas, y se prometieron mútuo apoyo. Ciertamente que si á esos discursos nos atenemos, la conciliacion existe, pero si nos fijamos tambien en las recriminaciones, en los ataques recíprocos mas ó menos encubiertos que diariamente se ven en los periódicos de los partidos que contribuyeron á la revolucion, habrá necesidad de convenir en que la conciliacion no es tan sincera, tan leal como nosotros la quisiéramos, y que si hoy no está rota del todo, es muy posible que llegue á estarlo en un plazo no lejano. Y ese rompimiento sería muy deplorable si llegara á acaecer antes de estar constituido definitivamente el país; antes de ver arregladas las cuestiones de Hacienda tan importantes para todo el país, á pesar de la indiferencia con que muchas veces suele mirarselas.

Ahora bien: si en el país se nota hoy por hoy la desanimacion que ya hemos enunciado ¿qué extraño es que la Asamblea constituyente, expresion de ese mismo país, revele igual desanimacion? ¿Por qué hemos de asombrarnos de lo que está sucediendo, esto es, de que la mayor parte de los días no celebren sesiones las Cortes por no haber asuntos de que tratar, y de que cuando las celebran, asistan solo treinta ó cuarenta diputados? Por qué hemos de asombrarnos de las palabras pronunciadas por el Sr. Rivero en la sesion del día diez deplorando la ausencia de los diputados?

Y sin embargo, tal estado de cosas no debe continuar. Es preciso que los representantes del país ocupen su pue-



mos, en el cobro de los impuestos es-  
tablecidos.

«No necesitamos hacer hoy nuestra  
profesión de fé política, vosotros sa-  
beis nuestras opiniones de siempre, y  
esperamos que nos haredis la justicia  
de creernos consecuentes y honrados;  
pero al colocarnos al frente del munici-  
picio, haremos abstraccion completa  
de nuestras convicciones, por que no  
venimos a representar un partido ni  
una bandera política; somos llamados  
a representar al pueblo y los hombres  
honrados de todos los matices políti-  
cos, sin distincion de clases ni fortu-  
nas, encontrarán en el municipio el  
más fuerte apoyo y la más decidida  
proteccion en sus derechos legítimos.»

«Pero si decididos estamos a res-  
petar las opiniones de todos, siempre que  
se manifiesten pacíficamente dentro  
del círculo trazado por la Ley; tambien  
es firme é invariable nuestra resolu-  
cion de tolerar la más pequeña trans-  
gresion de las disposiciones legales y  
aplicar con mano fuerte todo el rigor  
de las Leyes á los que olvidando sus  
deberes, desoigan la voz de la razon y  
del derecho.»

«Queremos la libertad bien enten-  
dida para todos; pero hermanada con  
el órden público y el más escrupuloso  
respeto a las personas, á la propiedad  
y á la familia: no toleraremos defrau-  
daciones de ningun género, ni á los  
particulares ni á las rentas públicas,  
las cuales es necesario respetar mien-  
tras constituyan una Ley del Estado,  
sean cualesquiera nuestras opiniones  
acerca de su conveniencia: procurare-  
mos hacer efectivas las contrubuciones  
votadas por las Cortes Soberanas del  
país, porque sin el pago de los impues-  
tos, ni el Municipio, ni la Provincia, ni  
el Estado pueden tener leales y bue-  
nos servidores, ni la sociedad puede  
existir, y el que para alhagar las pa-  
siones del pueblo diga lo contrario,  
miente; procuraremos, en fin, por to-  
dos los medios que esten á nuestro al-  
cance, conservar la paz y la tranquili-  
dad á que es acreedor este honrado y  
laborioso vecindario, porque sin la  
tranquilidad y el sosiego público, no  
es posible la vida del hombre honra-  
do.»

La necesidad de que cuanto antes se  
alce la suspension de las garantías in-  
dividuales, es palmaria y evidente. Lo  
exige la completa tranquilidad que  
reina en toda la Peninsula, el no ha-  
ber partidas armadas y lo exige tam-  
bien la libertad del ciudadano que nun-  
ca puede estar mas amparada que cuan-  
do funcionan los tribunales ordinarios.  
En los estados de sitio aunque las au-  
toridades militares esten animadas de  
los mejores deseos es muy facil confun-  
dir á inocentes con culpables; es muy  
facil que cuatro, seis ó mas personas  
sin conciencia y con dafnosa intencion  
se confabulen y prestando falsas del-  
caciones y declaraciones perjudiquen á  
hombres honrados. Y esto no sucede  
tan facilmente cuando funcionan los  
tribunales ordinarios, porque el juez de  
cada partido conoce por regla general,  
ó puede conocer más facilmente á las  
personas del mismo, sabe qué enemis-  
tades políticas existen y con mas ente-  
ro conocimiento dicta providencias que  
si son dafnosas, son apelables.

Así, pues, pedimos cese el estado es-  
cepcional en que nos encontramos; pe-  
dimos cesen los tribunales militares y  
que las causas pendientes se remitan á  
los juzgados ordinarios donde se escla-  
rezcan los hechos, y donde pueda la  
más amplia defensa estar al lado de la  
acusacion.

Del examen de los presupuestos úl-  
timamente presentados á las Cortes,  
dice *El Certamen*, se vé que en 30 de  
Diciembre próximo aparecerá un défi-  
cit de 520 millones de reales.

Se calcula poder saldar tan enorme

descubierto con los 750 millones que  
en bonos del Tesoro se hallan existen-  
tes y con la esperanza de aplazar el  
pago de algunas obligaciones.

Abrigamos algunas dudas respecto  
á la inteligencia del párrafo que he-  
mos extractado, pues la creacion de los  
bonos fué para salvar déficits anterio-  
res, que ascendian á la suma que im-  
taban aquellos, y si ahora se aplican á  
descubiertos del presupuesto actual,  
necesariamente han de resentirse las  
obligaciones atrasadas.

El déficit probable que arrojará el  
presupuesto de 1868 á 1869, será de  
mil millones, y como quiera que tam-  
bien resulten descubiertos de años an-  
teriores que importarán bastantes mi-  
llones, á lo que habrá que agregar las  
imposiciones de la Caja de Depósitos  
que hoy se satisfacen con bonos, todo  
hace suponer con fundamento sobrado,  
que estos no alcanzaran á enjugar los  
déficits anteriores al presupuesto del  
año actual, y de aquí el que no podam-  
os comprender la causa de aplicarse  
para saldar los débitos del corriente,  
sin hacer caso de obligaciones anterio-  
res.

El Sr. Alvarez Acevedo que fué sor-  
prendido al irse á poner á la cabeza  
de una partida republicana, ha sido  
puesto en libertad por órden del Go-  
bierno.

Lo celebramos, pues el Sr. Acevedo  
prestó buenos servicios á la causa de la  
libertad en Setiembre de 1868; pero al  
par deploramos que en Badajoz sigan  
presos algunos republicanos que se-  
guramente no tuvieron siquiera la idea  
de combatir con las armas al Gobierno.

Habiendo sido suspendida por el Sr.  
Gobernador de Madrid la publicacion  
del travieso *Pertinente* (que habia sus-  
tituido al *Impertinente*) se ha creado  
un nuevo periódico titulado *El Mis-  
mo*, que puede considerarse hijo lejiti-  
mo de los difuntos y el cual á pesar de  
su tierna edad, ha sido llevado á los  
tribunales.

Tenga paciencia, colega.

Hemos oído que entre algunos indi-  
viduos del comercio de esta capital y  
el Administrador de aduanas de ella  
don Domingo Fernandez de la Cruz,  
han surgido algunos disgustos, y has-  
ta se añade que principia á acartiar-  
se la idea de acudir el comercio al Sr.  
Ministro de Hacienda, como ya lo hizo  
en otra ocasion en que el Sr. Cruz de-  
sempeñó aquí aquel destino, pidiendo  
la traslacion de dicho empleado.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGEN-  
CIA TELEGRAFICA.

Hortaleza 140.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 9 de Noviembre de 1869.

El tono general de la breve sesion  
celebrada ayer en el Congreso, y el  
discurso breve tambien, pero muy sig-  
nificativo que ha pronunciado el Sr. To-  
peta, dan muestra clara de estado de los  
ánimos de unionistas y progresistas.  
Quien haya contemplado al general  
Prim, culpándose primero de la lige-  
reza con que procedió al prometer so-  
lemnemente lo que despues no ha podi-  
do cumplir, y colmando en seguida de  
aplausos y felicitaciones y protestas de  
carifio al Sr. Topeta, podrá decir el  
efecto que le ha causado el discar o de  
este último en que, á vuelta de frases  
muy galantes y corteses ha afirmado  
que su separacion del Gobierno es de-  
bida única y exclusivamente á que no  
quiere reconocer un candidato, que en  
vez de salir del seno de la mayoría, ha  
salido del banco azul del Ministerio.

La alusion como se vé, iba derecha  
y envenenada al general Prim, y la  
union liberal ha debido recibir y ha  
recibido en efecto las palabras del Sr.

Topeta, como un ejército recibe la ban-  
dera de su jefe para pelear contra el  
enemigo. El general Prim no ha con-  
testado nada, y ha hecho bien, acerca  
de este particular, lo cual significa que  
la cuestion queda íntegra para delat-  
tes sucesivos, ó acaso tambien para  
los conflictos que pueden sobrevenir.

Nada que yo sepa ha ofrecido, des-  
pues, la sesion de notable, comojuno sea  
el acuerdo que se ha tomado de enviar  
un telegrama á Cuba para tranquili-  
dad de aquellos naturales, ó como no  
sean tambien dos memoriales de al-  
gunos monárquicos trasnochados, en  
que unos piden que se elija al gene-  
ral Espartero y otros al duque de  
Montpensier. El general Prim se son-  
reirá bien á su gusto ante estas débiles  
manifestaciones de la opinion, y es se-  
guro que recordará, que en circuns-  
tancias como las presentes, es más efí-  
caz una sola voluntad, que las volun-  
tades de todos los demás españoles.

No se han restablecido, como se es-  
peraba, las garantías individuales; di-  
ferencias de apreciacion en los minist-  
ros; tendencias contrarias y difíciles  
de armonizarse; vacilacion y dudas  
en el general Prim, y segun se dice  
tratos no terminados con algunos indi-  
viduos influyentes del partido popular,  
han sido las causas principales de que  
no se haya dictado esta medida tan  
necesaria para el país, como conve-  
niente para el prestigio y buen nom-  
bre del Gobierno.

Esto y algunas otras noticias de la  
misma índole prueban que la perple-  
gidad del general Prim no ha termi-  
nado. Sus amigos los radicales afirman  
que está resuelto á grangearse á toda  
costa las simpatias del partido popu-  
lar; y añaden en confirmacion de esto  
último, que tiene el propósito de reba-  
jar en 20 000 hombres la cifra del  
ejército, de reorganizar en todas par-  
tes la milicia nacional, de conceder,  
mas tarde, una amnistia á los compli-  
cados en nuestras últimas disensiones  
políticas, y de garantizar el libre ejer-  
cicio de los derechos individuales con-  
signados en la Constitucion. Esto di-  
cen; pero como obras son amores, y las  
obras demuestran que la suspension de  
esas garantías no se alza, ni la amnis-  
tia se concede, ni el ejército se rebaja,  
y antes bien se tiende á precipitar á  
toda costa el nombramiento del monar-  
ca, hay motivo para sospechar que en  
efecto el general Prim se encuentra en  
uno de esos momentos en que, inquie-  
to y dudoso el ánimo, ni acierta á  
obrar, ni sabe en qué sentido resolver-  
se.

Hay quien dice tambien, que el mo-  
tivo verdadero de no estar restableci-  
dos los derechos naturales es debido á  
las noticias que hace cuatro dias se  
vienen constantemente recibiendo de  
un inmediato levantamiento carlista en  
varias y muy importantes de nuestras  
provincias. El Gobierno por lo menos  
lo teme, y aun puedo añadir que se es-  
tá preparando para cuando este caso  
llegue.

No sé si esta nueva desgracia caerá  
sobre el ánimo, harto abatido, de nues-  
tra patria. Desconozco tambien la im-  
portancia que tomará, en el caso de  
que estalle, la insurreccion carlista, so-  
bra todo, si como es de suponer se po-  
ne á su frente don Ramon Cabrera: lo  
que si afirmo es, que si hasta aquí,  
ante la sola enemiga de la union libe-  
ral, habia motivo para que el Gobier-  
no reclamara el apoyo y descansara en  
el concurso del partido popular, ahora,  
en que se trata de suministrar en una  
guerra civil, á nombre del fanatismo  
religioso, y de doctrinas insensatas y  
añejas, hay la necesidad imperiosa de  
dar una satisfaccion á la opinion públi-  
ca y de desenvolver todas las fuerzas  
vivas y liberales del país.

No es pues de estimar como buena  
la causa que se dá para no proceder in-  
mediatamente al restablecimiento de  
una amplia legalidad.

J. F. GONZALEZ.

Variedades.

A...

Hay en mi pecho dos males  
que ni sientes, ni te asustan:  
el afan con que te quiero  
y el torcedor de la duda.

Por conjurarse en mi daño  
el uno al otro se ayudan,  
y jamás con el opuesto  
ninguno cede y se cura.

Ni al amor domeña y riñe  
la incertidumbre sañuda,  
ni á la incertidumbre mata  
el fuego del amor nunca.

El carifio, que me ciega,  
despierta el mismo la duda:  
la duda, que entibia el alma,  
mi amor á la vez impulsa.

Parece que aquí en mi pecho  
el fuego y la nieve luchan:  
que aumenta el fuego á la nieve  
y la nieve al fuego impulsa.

Tú, no más, de entrambos males  
podrás acabar la pugna:  
dejándome el del amor,  
quitándome el de la duda.

Gacetillas.

Teatro.—En los últimos dias, se han pue-  
sto en escena la comedia «Por él y por mí» y el  
drama «D. Francisco de Quevedo», de cu-  
yas obras nos ocuparemos en el próximo nú-  
mero.

*La Revalenta Árabe*, delicioso alimento repa-  
rador, ha operado 72,000 curaciones sin me-  
dicina ni drogas. Economiza 50 veces su pre-  
cio en otros remedios, volviendo una perfec-  
ta salud á los órganos de la digestion, de los  
nervios, de los pulmones, hígado y membrana  
mucosa, así á los más agotados en las malab-  
y laboriosas digestiones (dyspepsias), gastris-  
tis, gastralgias, estreñimientos constantes,  
almorzañas, bilis, gases, palpitaciones, diar-  
reas, hinchazon, accidentes, ruido en los  
oidos, acedia, pituita, náuseas y vómitos aun  
durante la preñez; dolores, calambres y es-  
pasmos de estómago, insomnio, las opresiones,  
asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones,  
melancolías, reumas, gota, fiebre, catarros  
hístico, neuralgia, vicio de la sangre, hidro,  
pesia, falta de colores y fuerza nerviosa.

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Num. 69,814: De Su Santidad el Papa—  
58,916: De la Señora marquesa de Brehan, cu-  
siete años de enfermedad del hígado, desca-  
cimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion  
completa de los nervios, mala digestion, con-  
stante falta de sueño, y una agitacion ner-  
viosa en extremo insoportable.—Num. 52,081:  
El Señor Duque de Pluskow, mariscal de la  
corte de una gastritis.—Num. 49,842: Sra.  
doña María Joy, de 30 años, de estreñimien-  
to, indigestion, de los nervios, asma, tos, fla-  
to, espasmos y náuseas. *Du Barry y Compañía*,  
calle de Valverde núm. 1, Madrid. En cajas de  
hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra,  
20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 li-  
bras, 170 rs.; 21 libras, 300 rs.—*La Revalen-  
ta chocolatada Du Barry* en polvo.—Esquisito  
alimento sumamente sustancial, asimilante y  
fortificando los nervios y las carnes, sin cau-  
sar dolores de cabeza, ni calentamientos ni  
ninguna de los demás inconvenientes produci-  
dos por los chocolates usualmente emplea-  
dos. En cajas de 12 onzas, 12 rs.; de 24 tazas  
20 rs.; de 48 tazas 34 rs. de 288, tazas, 170  
rs. de 376 tazas 300 rs. ó sea dos cuartos  
la taza.

*Píldoras Holloway*.—Los Dolores Físicos.—  
Es imposible dudar de que el hombre se en-  
cuentre más insensible á los gozes de una  
salud perfecta que á la incomodidad mas tí-  
gera; pero esto es en realidad una ventaja  
porque es el medio de que se vale la natura-  
leza para precaver al hombre de las próximo-  
dad de las dolencias. Si á la aparicion de los  
primeros síntomas morbosos se apela á es-  
tas Píldoras alterativas, purgativas y puri-  
ficantes, cuántas penas se ahorarian á los  
desdichados pacientes cuántos tormentos se  
evitarían! Las Píldoras Holloway no necesi-  
tan que las elogiemos aquí por su eficacia pa-  
ra prevenir ó remediar las dolencias de corta  
duracion, que por efecto de la negligencia, la  
delicadeza excesiva ó la dilacion indebidamente  
llegan con el tiempo á hacerse tan peligrosas  
que ni aun la ciencia médica mas profunda  
ni el cuidado mas asiduo bastan siempre pa-  
ra removerlas.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD.**

**LA REVALENTA ARABIGA** DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumión), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHA.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BREHA.

Núm. 52.081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.<sup>a</sup> num. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

**EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.**

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOXANO.

Núm. 59.163.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* al *Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutanea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvause mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43.713.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecía; duerme profundamente, es robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.<sup>a</sup>, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y lote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el *Professor Holloway*, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

**COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.**

**LA PATERNAL.**  
Sobre la vida.

**LA BETICA.**  
Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

**PATERNAL.**—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 4.924,167 280: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

**BETICA.**—Número de suscritores, 5.451: capital suscrito, 118,487,457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, número 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

## Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON.—Latin, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latin, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural, Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMEBO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos satisfarán por la enseñanza de un grupo de tres asignaturas y por la asistencia que, según reglamento se les dispensará en la casa, 12 reales diarios.

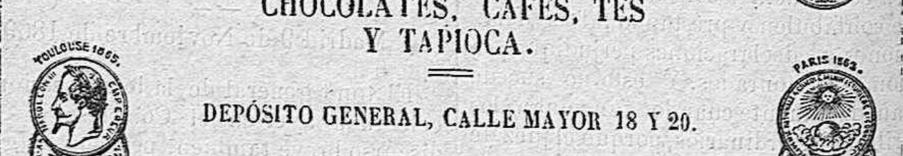
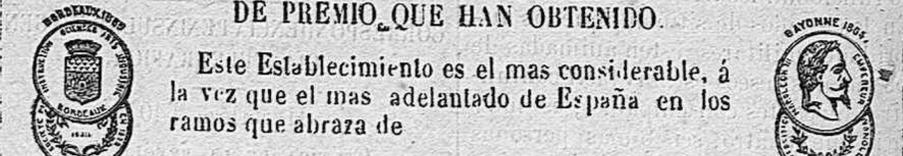
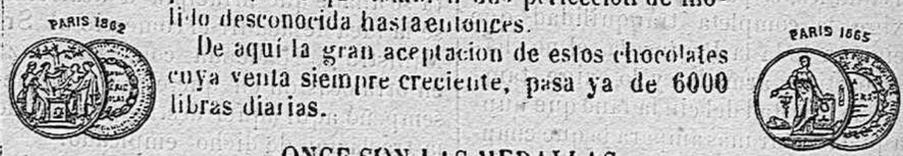
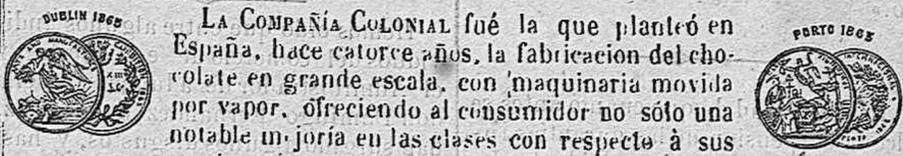
Los alumnos externos abonarán mensualmente por el primer curso de Latin, por el segundo y por cada grupo de tres asignaturas 80 reales.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO.

## DE LA COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



LA COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.

MADRID.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de LA COMPANIA COLONIAL. D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan, núm. 15

**LA ELEGANCIA.**

El mas barato y completo de los periódicos de modas

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurin con seis figuras y una lamina de dibujos para bordar y patrones, ó una lamina de crochet ó de lapiceria.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y 76 al año, únicamente se diferencia de la anterior en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados: el trimestre cuesta 18 reales y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA CRÓNICA, calle de Arco-Agüero, núm. 18, piso bajo.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.